



GUIA COMUNIDAD VIRTUAL

www.blogmejillones.cl

Esta guía es un manual práctico que pretende lograr una orientación paso a paso de cómo inscribirse en la Blog esfera comunal, publicar y comentar en ella.

PASOS BASICOS

- 1) Cada una de las personas que quiera obtener una cuenta en la Comunidad Virtual (www.blogmejillones.cl) necesita de un correo electrónico personal que se encuentre activo y que lo puedas leer en internet.

Si los nuevos usuarios no cuentan con una dirección de correo electrónico, se sugiere ir a www.hotmail.com o a www.gmail.com en donde se puede acceder rápidamente a obtener una cuenta de correo gratuita.

- 2) A través de internet ir a la página www.blogmejillones.cl para poder inscribirse.

INSCRIPCION

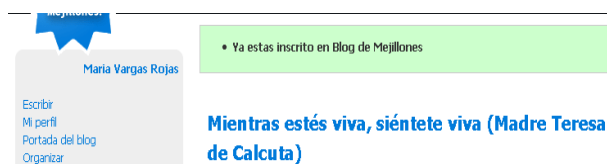
- 1) Una vez que ingresaste a www.blogmejillones.cl debes ir a la opción “Inscríbete”, haz clic en “Se parte del Blog Mejillones” o Comunidad Virtual.



- 2) Aparecerá una nueva ventana para registrarse en el Blog de Mejillones. Debes llenar todos tus datos ya que son muy necesarios.

IMPORTANTE: debes poner tu nombre y apellidos reales, no se pueden poner sobrenombres.

- 3) Una vez que tus datos estén completos debes enviarlos. Si tus datos se llenaron correctamente aparecerá una nueva ventana, confirmando que estás inscrito. Además se enviará un correo electrónico a la dirección que diste de confirmación de inscripción.



¡Ya eres parte de la Comunidad del Blog Mejillones!

COMO COMENTAR

- 1) Para comentar en la Comunidad Virtual es necesario elegir dentro de las categoría **Blog Mejillones, Fotos, Videos y Publicaciones** ahí aparecerán todos los ARTICULOS, FOTOS, VIDEOS y PUBLICACIONES que se encuentran hasta ese momento.



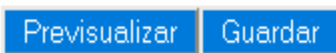
- 2) Al finalizar cada ARTICULO, FOTO, VIDEO y PUBLICACION aparece un espacio en donde se muestran las veces que estos han sido leídos o visto, si se quiere “Agregar a mis favoritos” y la opción “Comentar”. Si quieres escribir algo sobre el artículo, foto, video o publicación que leíste o viste debes pinchar o hacer “click” en “Comentar”.

artículo

Leído 5 veces | [Agregar a mis favoritos](#) | [Comentar](#)

- 3) Se abrirá una nueva ventana en donde se debe especificar el “Asunto” (título del comentario) y un espacio para comentar, los textos se pueden editar con las mismas herramientas de WORD.

- 4) Para publicar el comentario deber hacer clic o pinchar en “Guardar” para que tu comentario sea enviado inmediatamente, o existe la posibilidad de “Previsualizar” el comentario para poder corregir los errores que tú veas en el contenido.



¡Ya sabes comentar!

PARA ESCRIBIR UN CONTENIDO NUEVO

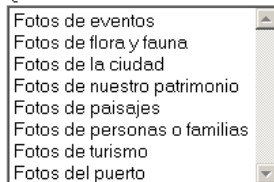
- 1) Para escribir un contenido nuevo debes ir a la opción “Escribir” y hacer “click” o pinchar.



- 2) Lo primero que debes hacer es seleccionar la categoría en que vas a trabajar, estas son; artículo, foto, video o publicación. Sólo debes escoger UNA de estas categorías.

Quieres subir un artículo?
(Aquí puedes subir un artículo que quedará en la página principal del blog de mejillones, que puede tener textos, links y fotografías)

Quieres subir una foto?



Quieres subir un video?



Quieres subir una publicación?

¡Ya saber como hacer un Contenido Nuevo!

PARA ESCRIBIR UN ARTICULO

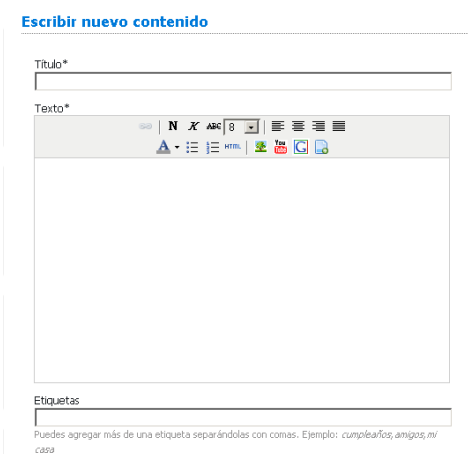
- 1) Para escribir un artículo debes seleccionar sólo la opción “Artículo” en la bandeja de opciones, aunque éste lleve una fotografía o video.

Quieres subir un artículo?.

(Aquí puedes subir un artículo que quedará en la página principal del blog de mejillones, que puede tener textos, links y fotografías)

artículo

- 2) Para publicar un artículo se le debe poner un título y un texto. Si quieres hacer más atractivos visualmente los artículos puedes utilizar todas las herramientas que aparecen.



Escribir nuevo contenido

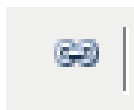
Titulo*

Texto*

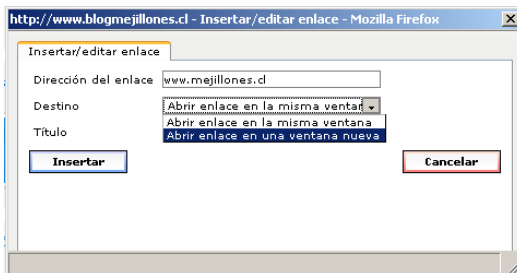
Etiquetas

Puedes agregar más de una etiqueta separándolas con comas. Ejemplo: cumpleaños, amigos, mi casa

- 3) Para linkear un texto se debe seleccionar una palabra o la frase y clicar o pinchar el icono que aparece a continuación



- 4) Aparecerá esta ventana en donde se debe colocar la dirección del enlace, es decir, la dirección de la página Web a la que se quiere direccionar. Es importante que en “Destino” hay que seleccionar la opción “Abrir enlace en una ventana nueva”, una vez seleccionada esta opción se debe “Insertar”. Realizados todos estos pasos el texto se encontrará linkeado.



http://www.blogmejillones.cl - Insertar/editar enlace - Mozilla Firefox

Insertar/editar enlace

Dirección del enlace

Destino

Título

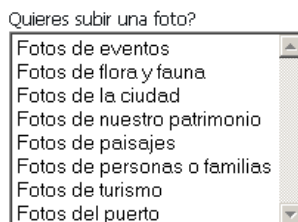
- 5) Además dentro de un artículo puedes agregar fotos y videos. Para las fotos debes ir al icono del árbol y para subir videos al icono de You Tube.



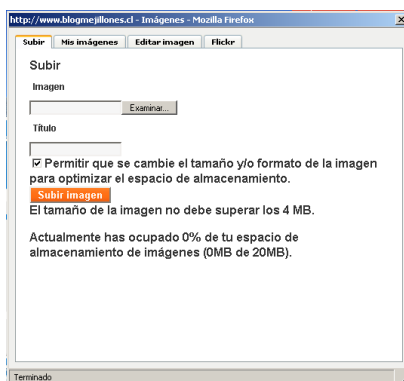
¡Ya puedes escribir los artículos que quieras!

PARA SUBIR UNA FOTO

- 1) En la Comunidad Virtual existen 8 categorías distintas posibles para poder subir una foto. Se debe seleccionar sólo UNA de las categorías, éstas son; eventos, flora y fauna, ciudad, patrimonio, paisajes, personas o familias, turismo y puerto.



- 2) Cuando la categoría de la foto este seleccionada hay que clicar o pinchar en el icono para subir fotos (árbol de la ventana Escribir nuevo comentario). Se abrirá la siguiente ventana que permite explorar el PC y buscar en “Mis Imágenes”, o en cualquier otra ubicación, una fotografía que se quiera publicar en la blog esfera.



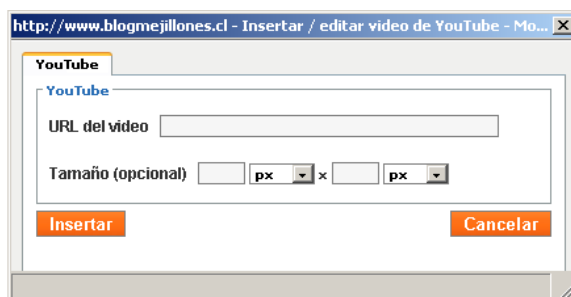
PARA SUBIR UN VIDEO

IMPORTANTE: Antes de subir un video en la Comunidad Virtual hay que subirlos a la herramienta de videos gratuita llamada You Tube (www.youtube.com).

- 1) En la Comunidad Virtual existen 8 categorías distintas posibles para poder subir un VIDEO. Se debe seleccionar sólo UNA de las categorías, existen ocho; eventos, flora y fauna, ciudad, patrimonio, paisajes, personas o familias, turismo y puerto.



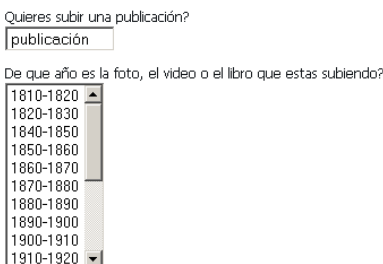
- 2) Cuando la categoría del video este seleccionada hay que clickear o pinchar en el icono de You Tube. Se abrirá la siguiente ventana en la que hay que escribir la dirección de URL en la que se encuentra el video en este servicio. Para finalizar esta tarea hay que apretar "Insertar" y el video se podrá ver en la Comunidad Virtual.



PARA PUBLICAR

- 1) Para publicar se debe seleccionar ésta categoría además del año en que se escribió texto.

IMPORTANTE: las publicaciones son Libros, Poemas, Periódicos, Revistas.



- 2) Se pueden subir imágenes de los textos, videos o linkear el contenido.

¡Ya puedes subir una Publicación!